



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 JUL 2009

RES. H. N° 1048-09

Exptes. N° 20.621/08

**VISTO:**

Las Res. N° 092-SRT-09, por la cual se designa al Lic. Miguel Angel Martínez Harach, como Profesor Adjunto –interino- con dedicación simple, para la asignatura “Antropología y Problemática Regional” de la Carrera de Técnico de Comunicación Social, que se dicta en Sede Regional Tartagal;

**CONSIDERANDO:**

Que dicha Resolución por parte de la Dirección de Sede Regional Tartagal, requiere la emisión de la presente resolución de convalidación

Que oportunamente la Dirección de la mencionada Sede Regional emitió también la Res. N° 091-SRT-09, por la cual se rectifica el error involuntario incurrido, aclarando que se trata de un cargo de Profesor adjunto con dedicación simple, y no semiexclusiva como se había consignado en actos administrativos producidos con anterioridad;

Que notificado el docente de esta resolución, manifiesta su conformidad y acepta su designación en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple;

Que Asesoría Jurídica de la Universidad ha tomado la debida intervención, dictaminando que mediante conformidad del interesado, no se advierte impedimento jurídico, por lo tanto se prosigue con el trámite correspondiente;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho n° 361, aconseja convalidar las Resoluciones N° 091 y 092-SRT-09;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En su sesión del día 07-07-2009)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** CONVALIDAR la Res. N° 091-SRT-09, emitida por la Dirección de Sede Tartagal, por la cual se rectifica el error involuntario incurrido, aclarando que se trata de un cargo de Profesor adjunto con dedicación simple.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N°

1048-09

**ARTICULO 2°.-** CONVALIDAR la Res. N° 092-SRT-09, emitida por la Dirección de Sede Tartagal, por la cual se designa al Lic. **MIGUEL ANGEL MARTÍNEZ HARACH**, como Profesor Adjunto – interino- con dedicación simple, para la asignatura “**Antropología y Problemática Regional**” de la Carrera de Técnico de Comunicación Social, que se dicta en Sede Regional Tartagal.

**ARTICULO 3°.-** COMUNIQUESE al interesado, Dirección de Sede Regional Tartagal, Coordinación de la Carrera, Dirección General de Personal, Sección Personal y Dirección Contable de S.R.Tartagal.

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

